



## DESCRIPCIÓN

El **IV Congreso Internacional Ser y Nacer: Con-ciencia y Experiencia en Salud Primal** es un evento internacional que invita a profesionales de la salud y ciencias que se vinculen con las etapas tempranas de la vida, a encontrarse en torno a la Salud Primal; un enfoque interdisciplinario surgido en la década de los 80' como rama de la epidemiología, propuesto por el Dr. Michel Odent. Este espacio permitirá identificar las oportunidades que aporten a la evolución humana desde sus primeras etapas de desarrollo, compartiendo evidencias científicas, prácticas clínicas, estrategias y herramientas de atención que optimicen la respuesta oportuna en el cuidado del inicio de la vida y la parentalidad.

## OBJETIVOS

1. Re-conocer bases fundantes de la salud primal y prácticas de cuidado que optimizan la respuesta oportuna al periodo de crianza temprana.
2. Socializar los avances de las diversas disciplinas en intervenciones exitosas en los inicios de la vida.
3. Crear alianzas para trabajo colaborativo entre profesionales de las disciplinas convocadas.

## ORIENTACIONES PARA LA POSTULACIÓN DE TRABAJOS

1. Los trabajos científicos que se postulen al congreso se deben enviar a través del sitio web del Congreso: <https://congresosaludprimal.udec.cl/>
2. El período de envío de resúmenes será desde el 30 de enero al 10 de marzo de 2024.
3. La decisión de aceptación será informada vía correo electrónico entre los días 05 de febrero al 28 de marzo de 2024.
4. La persona que presente un trabajo seleccionado debe haber finalizado su proceso de inscripción al congreso a más tardar el 05 de abril de 2024.
5. Para la planificación y buen desarrollo del Congreso, se solicitará que las presentaciones (PPT) sean enviadas entre el 01 al 05 de abril de 2024. No se incluirán presentaciones enviadas posterior a esa fecha.
6. El programa definitivo, con la fecha, hora y lugar de presentación, será enviado a las personas expositoras en la semana del 08 de abril de 2024.

## BASES GENERALES PARA POSTULACIÓN DE TRABAJOS

1. Las personas que envíen comunicaciones, al consignar su trabajo, debe(n) aceptar las condiciones de participación señaladas en estas bases generales.
2. La modalidad de presentación solo será comunicación oral.
3. El remitente asume las responsabilidades inherentes a la autoría, incluyendo el respeto de las normas éticas y legales pertinentes. En caso de detección de irregularidades que contravengan los requisitos de trabajos, sean investigaciones, innovaciones o experiencias educativas; y, bien sea por desconocimiento, omisión o acción, se invalidará su participación, aun cuando ya hubiera sido aceptada.
4. Los trabajos deben ser originales.
5. El resumen del trabajo deberá ser enviado solo a través de la página web del evento: <https://congresosaludprimal.udec.cl/>. No se aceptarán trabajos enviados por otro medio.
6. El resumen del trabajo no debe exceder de 3500 caracteres, incluidos los nombres de las secciones.
7. Los trabajos serán seleccionados por el Comité Científico, quienes en el proceso de selección y evaluación se guiarán por la pauta de evaluación del Congreso.
8. La resolución del comité científico será Aceptado o Rechazado, decisión que será inapelable.
9. Los trabajos aceptados no podrán ser modificados en estructura y contenido para su presentación final, salvo por recomendación expresa del Comité Científico.
10. El trabajo que no cumpla con las bases generales y/o las instrucciones, no será evaluado.
11. Todo lo no previsto en estas bases será resuelto por el Comité Científico.
12. El comité científico seleccionará al mejor trabajo de acuerdo con la pauta de evaluación del congreso.
13. Se certificará la participación de expositorxs y autorxs. Los certificados se emitirán de acuerdo con los datos registrados en el resumen.
14. La persona que se inscribe sólo puede presentar dos comunicaciones.
15. Cada autor o autora deberá explicitar el eje temático en el que se inserta su trabajo (sólo uno).



## Ejes Temáticos

Los trabajos seleccionados deben ser trabajos originales, cuyo desarrollo se enmarca en alguno de los siguientes ejes:

1. Obstetricia y la práctica clínica en el período perinatal
2. Pediatría y la práctica clínica en el período perinatal
3. Herramientas de cuidado respetuoso y compasivo en el periodo primal
4. Salud mental perinatal.
5. Vínculo y apego.
6. Crianza temprana y estimulación.
7. Políticas y legislación relacionada a Salud Primal.
8. Desafíos en la formación interdisciplinaria en salud primal.
9. Neurociencia y perinatalidad
10. Lactancia Materna y Salud Primal

## Estructura de los trabajos enviados

- Nombre y filiación de quien firma la autoría (hasta un máximo de 6).
- Resumen: a) Debe ser estructurado y contar con un máximo de 3500 caracteres. Deberá contener los siguientes apartados: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones; b) Deberá señalar autor/a responsable y datos de contacto (correo electrónico y teléfono); c) Debe contener al menos 3 descriptores y máximo 5 (DEsC o MESH).
- La comunicación debe explicitar aprobación por comité de ética o su equivalente si es un estudio empírico con seres humanos.
- Tipos de trabajos: investigaciones de diseño cuantitativo, cualitativo o mixto, revisiones, sistematización de intervenciones, experiencias clínicas o modelos de atención.
- Idiomas de presentación: español y portugués.